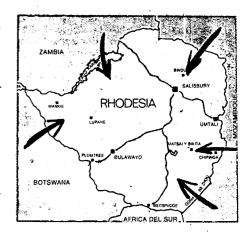
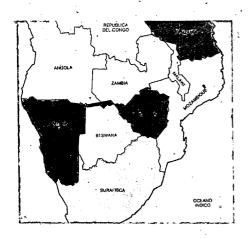
GUERRA CIVIL EN RHODESIA





Ofrecemos aquí, como complemento y encuadre del artículo que en este número de la revista escribe Alberto Micheo sobre la situación de Rhodesia, algunos fragmentos de un Informe presentado por la Comisión Católica de "Justicia y Paz" de aquel país. El Informe tiene más de cien páginas, ocupadas en gran parte por numerosos casos de denuncias concretas, contra el gobierno, con los detalles que las sustentan. Aunque dado el momento político de Rhodesia ésas son las páginas más significativas y valientes, a miles de kilómetros pierden gran parte de su fuerza. Por eso hemos preferido concentrarnos en las secciones en las que el informe ofrece visiones de conjunto sobre la situación general. (N. de la R.).

INTRODUCCION

La Guerra Civil es la conclusión obvia de una historia de conflicto en Rhodesia. Ambos lados siguen sus aspiraciones en el nombre de la justicia y de la paz. Mientras los políticos lanzan su retórica estridente, tanto en favor del gobierno de la mayoría negra, como en favor del poder blanco, el foco de la lucha -la gente que vive en el país- experimenta una violencia creciente y un abandono desesperante. Desde 1975 el terror de la lucha y de la vida en Rhodesia ha arrojado una enorme sombra sobre el país. Las simpatías se han polarizado notablemente. El gobierno insiste en un compromiso total de la gente para barrer con los insurgentes. Usa todos los medios a su disposición para convencernos de que lo que él llama "terroristas" son una fuerza comunista, invasores de fuera del país, gente que lucha contra lo que es valioso y justo en el estilo de vida que aquí conocemos. Pero es voz común que los centenares que invaden este país son ciudadanos de este país, que luchan por el derecho de autodeterminación para sus compañeros negros y por una participación en la riqueza que les capacitaría para vivir en condiciones de una elemental salud física y decencia social.

Hace un año o dos muchos de los que ahora penetran en Rhodesia como insurgentes estaban en la escuela o, si sus familias no podían pagar las pensiones, cultivando la tierra en uno de los campos del Fondo Tribal. Si no había campos que plantar porque la tierra estaba superpoblada, dejaban sus casas y eran encontrados caminando por las calles de Salisbury o Bulawayo, hambrientos y en busca de trabajo. Pero no había trabajo, ni siquiera para muchos de aquéllos que habían acabado satisfactoriamente su educación primaria y secundaria: eran lanzados atrás por carteles desplegados en todas partes, en las vitrinas y a las puertas de las fábricas: "Hapana Basa" - "no hay trabajo". Sin embargo, día tras día miles de jóvenes africanos continúan llegando de las aldeas a las ciudades industriales, donde se amontonan ante puertas de fábricas cerradas esperando pacientemente tomar el puesto de un obrero que ha sido despedido o de un grupo de trabajadores que ha sido expulsado por ir a la huelga. En realidad, la mayoría de los "terroristas" es reclutada no sólo de las filas de esta juventud frustrada, hambrienta y sin una locha, sino también de entre los pocos privilegiados. Todos luchan por convicción. Muchos de los muertos en acción son muy jóvenes; y algunos de los prisioneros no pudieron ser condenados a muerte por ser demasiado jóvenes.

El resultado de negar a la mayoría del pueblo de Rhodesia los derechos humanos y políticos y una participación justa en la riqueza del país es una guerra ideológica a punta de pistola en la que el hombre común se encuentra como víctima y como presa. Un país de 6.000.000 de habitantes se encuentra atemorizado por el presente y ansioso por el futuro. De una forma u otra todos se sienten afectados, los blancos por la siempre creciente demanda de verse comprometidos en una lucha cada vez menos convincente, los negros por el desvalimiento de quien se encuentra entre dos fuegos.

Lo que este informe muestra es el sufrimiento de los negros a manos de las fuerzas del gobierno, sufrimientos no menos terribles que los publicados por el gobierno como perpetrados por los insurgentes. Hay aquí un espectro de opiniones más amplio que la experiencia misma de la guerra. Rumores, charlas callejeras, conversaciones confidenciales sobre europeos que no están convencidos de que esta guerra merezca la pena, que no quieren arriesgar sus vidas por la maquinaria que los está empujando. Tales rumores pueden no ser de fiar, espúreos, hasta increíbles, como defendió el Ministro de Defensa en una entrevista reciente con la B.B.C., pero la experiencia del ciudadano común confirma que existen dudas, miedos y reticencias, que conducen a una profunda insatisfacción personal en muchas familias blancas. De este sufrimiento no se habla.

En la superficie las vidas de la mayoría de la gente siguen el tono que les dan los oficiales del gobierno; tales como los oficiales de Distrito, Ministros, soldados, oficiales de recluta. Este sentimiento ha sido ilustrado recientemente por un informe de "The Rhodesia Herald". El día anterior el Ministro de Defensa se dirigió a los soldados que desfilaban en los cuarte-

les de la Infantería Ligera de Rhodesia, y parte de su discurso fue como sigue:

"Dijo a los reclutas después de haber presenciado el desfile de cinco pelotones, alineados tres en fondo en el patio de Armas: Ustedes están luchando por el derecho de toda nuestra gente a vivir en paz, alegría y prosperidad.

A ustedes les ha tocado el honor de obtener la venganza más terrible por nuestros camaradas y compatriotas torturados, mutilados y asesinados por las bestias terroristas.

Ustedes serán los instrumentos que salvaguardarán el derecho de todo nuestro pueblo a participar de este paraíso terrenal en el que tenemos el privilegio de vivir" (15 de mayo de 1976).

Estas son las palabras y los hechos de un gobierno determinado a convencer a su gente de que su causa es justa y honorable. Cualquier tipo de desviación o de duda es considerado como el primer ronroneo de la traición.

Un concepto importante en la guerra de Rhodesia es la palabra "terrorista". Oficialmente un "terrorista" es cualquiera que se oponga activamente a las fuerzas de seguridad. En la práctica un "terrorista" es cualquier persona de la que un miembro de las fuerzas de seguridad piensa que podría ser un "terrorista".

Hablando en un debate sobre la seguridad el parlamentario E.G. Watungwa, dijo: "Creo que no me puedo asociar al nombre de "terrorista", porque en cualquier carretera por la que viajo me encuentro que todo africano es un "terrorista". Digo esto porque cuando cada sábado por la mañana voy de casa a la ciudad me encuentro a la policía chequeando en el camino. Todos los blancos pasan con su carro. Pero todos los africanos son detenidos y registrados. Yo no logro ver a quién puedo llamar "terrorista" y quién no es "terrorista". No sé a quién llamar un africano cumplidor de la Ley, y quién no es un africano cumplidor de la Ley. En el momento presente tal como yo lo veo todo africano, ya vaya de corbata o con harapos es tratado como un terrorista". (Hansard vol. 83 n. 15, 28 de marzo de 1973 col. 1.140).

Un soldado puede de buena fe disparar y matar a cualquiera de quien crea que apoya al terrorismo. Tiene la ley de indemnidad y compensación que le protege, y la persona a quien dispara tiene que probar la mala fe del soldado. El resultado es que los campesinos africanos viven virtualmente bajo la ley marcial, y se encuentran a merced de las tropas.

La confrontación violenta en Rhodesia se ha intensificado. Hay anuncios regulares de las fuerzas de seguridad que dan detalles de las atrocidades perpetradas por los insurgentes. Con frecuencia la gente de las áreas afectadas discute estos detalles. Las autoridades piensan que en cuanto a los sufrimientos infligidos por las fuerzas del gobierno cuanto menos se diga es mejor.

Las dificultades para comprobar e investigar las quejas traídas a nuestra comisión son enormes:

- 1. Existe una completa falta de cooperación por parte de las autoridades e incluso hostilidad contra los intentos de investigar los incidentes.
- 2. Está completamente prohibido penetrar a muchas áreas donde ocurren los incidentes. El acceso a otras áreas está estrictamente controlado.
- Muchos se sienten horrorizados por la posibilidad de ser identificados como fuente de información pues temen represalias.
- 4. La gente desespera de que se pueda remediar su sufrimiento y se ha extendido una trágica aceptación de su suerte.

La comisión es consciente de que sólo recibe información sobre algunos de los incidentes que ocurren. No hay manera de conocer si estos incidentes dan la historia completa. En la experiencia de la comisión las quejas a la policía por incidentes previos han sido inefectivas. Nunca ordenó el gobierno una investigación independiente sobre ninguna de las quejas presentadas. Las autoridades negaron, pero no contestaron a ninguna de las alegaciones.

Hay que acentuar que en Rhodesia existen muchas leyes que protegen de la crítica al sistema de gobierno -la policía, los Jefes y cualquier oficial público-. Se puede decir que la crítica es un crimen a no ser que pueda ser justificada, y la responsabilidad de hacerlo cae sobre quien critica. . .

(Siguen a continuación detalles sobre numerosos casos de tortura).

PARTE III - GANARSE LOS CORAZONES Y LAS MENTES

Con el recrudecimiento de la guerra en Rhodesia en 1972 el gobierno comenzó a planificar una amplia política para "convencer las mentes y ganarse los corazones de la gente" especialmente la población rural africana.

En enero de 1973 se dio poder a los oficiales de la Administración para imponer multas colectivas a los habitantes de cualquier área, si creían que éstos apoyaban activamente a los insurgentes, o dejaban de prestar a las autoridades toda la ayuda posible para descubrir la presencia de guerrillas y armamento guerrillero.

Se impusieron multas colectivas mediante pago en contado, o propiedad mueble o inmueble que podía ser confiscada.

Es difícil hacer un balance de la cantidad y valor de los bienes que han sido expropiados por el gobierno en la población rural emprobrecida según los términos de la Regulación de Multas Colectivas. Los efectos parecen haber sido desastrosos y haber intensificado la hostilidad hacia las autoridades. La política ha sido ya abandonada. Esta vacilación indica la falta de razones con las que se impusieron las multas colectivas.

Hay que acentuar que la política de multas colectivas ha desempeñado un papel crucial en la guerra de guerrillas. El impacto global de la política que hay detrás de la Regulación de Multas Colectivas se percibe quizás mejor en una perspectiva más amplia, tomando en cuenta los aspectos punitivos del reasentamiento de más de doscientas mil personas en Aldeas Protegidas o Consolidadas, con la pérdida consiguiente para muchos de facilidades médicas y educacionales, propiedad personal (que incluye objetos tan básicos como cobijas, muebles y utensillos de cocina), campos, cosechas ya recogidas, casas y edificaciones (incluso depósitos generales y carnicerías), pequeñas reservas, ganado y dinero.

La pérdida de estos bienes se debió en parte a la destrucción y quema deliberadas, y en parte a la confiscación según los términos de la Regulación de Multas Colectivas y de los poderes de excepción, y en otros casos al saqueo por miembros de las fuerzas de seguridad tanto blancos como negros. . .

(Se narran algunos incidentes concretos).

Un factor importante que ha contribuido a alejar al pueblo africano de las autoridades ya en un primer estadio de la guerra fue expresado con estas palabras por un miembro negro del Parlamento: "Si yo estuviera en Chiweshe, me habría unido a los "terroristas" si alguien fuera a llevarseme el ganado. Esto jamás lo querría ver un africano. Si quieres tocar al africano en lo más sensible de su corazón, vete y quítale uno de sus animales. Entonces él jamás cooperará contigo". (Hansard vol. 83, n. 15, 29 de marzo de 1973 col. 1.144).

Otros aspectos de la campaña sicológica lanzada por las autoridades de Rhodesia contra los campesinos africanos incluye la promesa de recompensar en metálico por informaciones que conduzcan a la captura o muerte de guerrilleros, y amenazas de severos castigos a los que dejen de hacerlo. Hay miembros de las fuerzas de seguridad que se hacen pasar por terroristas para probar la lealtad de la población. Suele intimidarse también mediante demostraciones del "poder de fuego

de las armas de Rhodesia" y lo más repugnante es el despliegue público y el trato irrespetuoso de los cuerpos mutilados de los guerrilleros muertos en acción...

, (Se mencionan casos concretos).

En enero de 1974 fue exhibida una película en las escuelas del área del Monte Darwin por miembros de las fuerzas de seguridad. Informa un testigo ocular:

"La película estaba hecha en color y mostraba a tres insurgentes entrando en una aldea donde se les daba comida y un lugar para dormir. A la mañana siguiente abandonan la aldea y se introducen en la selva. Más tarde una patrulla de las fuerzas de seguridad descubre huellas recientes. Mientras siguen las huellas piden ayuda por radio. Llega un helicóptero con un grupo de soldados blancos, uno de los cuales lleva una hiena amarrada. Los soldados descienden. La hiena lleva a los soldados hacia un claro donde los insurgentes tienen su campamento. Los tres guerrilleros son fusilados y muertos. La siguiente secuencia muestra a la hiena todavía amarrada que se revuelca sobre los tres cuerpos humanos reales que se encuentran horriblemente mutilados, comiéndose el cerebro de un cuerpo, y rasgando a otro para sacar las entrañas y comérselas. La cámara se detiene sobre esta escena por un tiempo considerable. A continuación se muestra al jefe de la aldea vecina. El niega tener conocimiento de la presencia de los tres insurgentes y es arrestado. La película concluye con la pantalla en negro y el sonido de la carcajada de una hiena. Esta película no tenía título ni indicaba dónde o por quién había sido producida. Yo vi que algunos niños y mujeres del auditorio se ponían enfermos. Otros salieron horrorizados. Los hombres permanecieron sentados sobre el suelo en un silencio sepulcral...

En la tarde del lunes, 22 de setiembre de 1975, durante el boletín principal de noticias del día, la televisión de Rhodesia presentó un film que el editor político de la R.T.V., David Pattison, consideró brutal pero necesario. Un crítico de televisión prefirió describir las escenas como espantosas y horrorosas. La película mostraba una gran reunión de gente africana -hombres, mujeres y niños- en algún lugar de un distrito rural. Un soldado negro les hablaba en Shona. A continuación llegó un landrover militar del que sacaron a rastras varios cuerpos muertos en bolsas de plástico blanco. Los cuerpos fueron expuestos ante los reunidos, y el comentador avisó a los telespectadores que "no se molestaran en pensar en ellos, pues eran brutales asesinos", mientras "la cámara pasaba de cuerpos acribillados por las balas -uno parecía un colador- a los rostros horrorizados de la multitud silenciosa" (The Sunday Mail, 28 de setiembre de 1975).

Algunos días más tarde un espectador africano expresaba así sus sentimientos acerca del programa:

"Escribo para señalar que hay miles de familias africanas que poseen aparatos de televisión y que fueron bombardeadas con la película terrorista a la que se ha hecho alusión.

Afortunadamente es posible que varias de las familias enviaran a sus hijos fuera del cuarto o apagaran el abusivo film y su comentario.

Por desgracia, sin embargo, la gente de la aldea que aparece en el film no pudo apagar al sargento de los Rifles Africanos de Rhodesia y su lenguaje deliberadamente abusivo y pornográfico. Los espectadores de la película se sientieron virtualmente forzados a continuar escuchando un lenguaje extremadamente sucio.

Nosotros los negros tenemos ciertos códigos y convenciones éticas estrictas, y el sargento de la película rompió todas ellas.

Nosotros no usamos un lenguaje tan sucio en presencia de nuestras madres, padres, hermanos y -lo peor de todo- niños.

Además, no es costumbre de los negros el maltratar y exponer cadáveres de una manera tan incivilizada e irrespetuosa, sean amigos o enemigos"...

(Siguen cincuenta páginas con detalles de víctimas que rompieron el toque de queda, de fusilamientos colectivos en determinadas aldeas, de listas de personas desaparecidas).

PARTE VIII - LEGALIZANDO LO ILEGAL

Lo que sigue es un análisis de varias medidas tomadas por el gobierno en apariencia para proteger al Estado, pero en la realidad para proscribir los derechos individuales y hacer imposible el que se tome ninguna medida contra los perpetradores de actos ilegales, y ni siquiera para enjuiciarlos con el fin de recibir compensación por las injurias sufridas. Hechos que en la ley común serían seriamente castigados se convierten así en aceptables por una situación de crisis. Hechos ilegales se convierten en legales y son alentados y perdonados para proteger y sostener a un Estado que externamente no ha sido reconocido internacionalmente y que internamente es un Estado sin nación

Ley de estado de excepción.

La ley de estado de excepción capacita al presidente para promulgar las regulaciones que él crea necesarias o convenientes para una amplia gama de finalidades mal definidas incluyendo las siguientes: seguridad pública, mantenimiento del orden público, preservación de la paz, y provisiones adecuadas para enfrentarse a cualquier circunstancia que en su opinión interfiera con la paz, el orden y el buen gobierno. Bajo la ley de estado de excepción se incluye una vasta área de regulaciones que cubre todos los aspectos de la actividad humana y se concede a las autoridades enormes poderes discrecionales subjetivos. Cada vez con más frecuencia en los últimos tiempos las leyes del Parlamento han sido enmendadas por regulaciones basadas en la ley de excepción sin contar con el Parlamento. En realidad el estado de excepción se ha convertido en un sustituto de los procedimientos parlamentarios normales. . .

Para el individuo de Rhodesia esto significa que la gente puede ser detenida sin juicio, sus casas y propiedades pueden ser totalmente incendiadas, se puede imponer el toque de queda, cerrar los negocios, destruir las cosechas. En realidad todo el esquema de su vida puede ser completamente destruido. . . La verdad puede ser totalmente suprimida sobre cualquier materia que el gobierno decida. . . De esta forma los que sufren se encuentran atrapados tras un muro de silencio.

Ley de indemnidad y compensación de 1975,

La mayoría de los gobiernos denuncian públicamente las prácticas de tortura, y aun los gobiernos que de hecho la practican o la permiten niegan insistentemente que están usando esos métodos y hacen lo posible para ocultar tales prácticas. En cambio el gobierno de Rhodesia al pasar la ley de indemnidad y compensación ha admitido haber utilizado tales prácticas y estar dispuesto a seguirlas usando. Ha mostrado también con esta ley que está dispuesto a perdonar y ocultar hechos de tortura y brutalidad perpetrados por sus fuerzas de seguridad sobre civiles por causa de la guerra. . .

La ley que tiene efecto retroactivo hasta el primero de diciembre de 1972 da al Estado, a sus funcionarios y empleados, inmunidad en los tribunales criminales y civiles por daños hechos "de buena fe" para suprimir el terrorismo o para mantener el orden público.

La ley parece introducir una prueba totalmente subjetiva para obtener la inmunidad. Si por ejemplo un policía tortura salvajemente a un civil del que cree que tiene información sobre la seguridad, y lo hace para tratar de obtener esa información, podría estar actuando de buena fe para suprimir el terrorismo, aun cuando él supiera que estaba actuando ilegalmente y aun cuando ocurriera que el prisionero no ofreciera

ninguna información. Igualmente, si los soldados penetran a una aldea donde ellos creen que los campesinos tienen información sobre el movimiento de los insurgentes y fusilan a uno de los campesinos con el fin de inducir a los demás a ofrecer información, parecería de nuevo que los soldados estaban actuando de buena fe para suprimir el terrorismo. Aun si el policía no estuviera actuando de buena fe sino por ejemplo vengándose de un prisionero por un problema personal con él, sería casi imposible probarlo si el policía aseguraba que había golpeado al prisionero para obtener información sobre la seguridad...

La forma en que han sido tratados algunos casos parece confirmar que la ley ha sido interpretada de esta forma...

Tribunales especiales.

El Sr. Rodney Simmonds dijo en el Parlamento el 10 de setiembre de 1974 "quisiera apoyar una sugerencia respecto a los juicios sumariales de los terroristas sobre el terreno y la ejecución de los convencidos de asesinato. . . Nos encontramos en un momento en que los molestos procedimientos de los sistemas legales del Occidente civilizado son engañosos e ineficientes". El ministro de Relaciones Interiores respondió que el tomar tales medidas "equivaldría a reconocer que el gobierno ha perdido el control en esa área y no creo por un solo momento que lo hayamos perdido". Más tarde en el mismo debate continuó el ministro: "¿No sería esto en realidad una venganza?... En realidad es cuestión de pedir ojo por ojo y de desear vengarse por lo que ha ocurrido. Yo creo que somos mejores que esto. No debemos crear una emergencia para satisfacer la venganza que piden unos individuos". (Hansard, vol. 88 n. 10 cols. 589, 596).

Pero a pesar de todas las protestas se han creado los tribunales especiales en la regulaciones de la ley de estado de excepción de 1976. Una vez más parece que el gobierno estaba presionado por algunos sectores. . . Parece que el ejército, sintiendo que estaba perdiendo la guerra en los tribunales , ejerció presión. . .

Conclusión

Todos los que viven en Rhodesia tienen que pagar el precio de la guerra. Sólo en vidas humanas la guerra se ha llevado hasta ahora (diciembre de 1972 al 18 de agosto de 1976) al menos dos mil cuatrocientas ocho víctimas: 1.185 insurgentes, 149 miembros de las fuerzas de seguridad, 39 civiles blancos, 1.035 civiles negros (432 matados por las fuerzas de seguridad y 603 que se dice fueron matados por los insurgentes). Además se sabe de al menos 69 africanos que han sido condenados a muerte por los tribunales por crímenes cometidos en relación con la guerra.

Sin embargo, las estadísticas dicen poco sobre el sufrimiento de la gente normal. Rhodesia está siendo partida en dos por una guerra que crea divisiones dentro de la comunidad que construye esta nación. Todos los aspectos de la vida han sido afectados; comunidades enteras han sido erradicadas y las familias se encuentran divididas por la separación o diferencia de puntos de vista políticos. Familias sin padres (blancas y negras), niños que sólo conocen guerra y violencia, rotura de las vidas y del futuro de la juventud. Estas son sólo algunas de las consecuencias de la guerra civil. Lejos de unir a Rhodesia como nación, la guerra ha levantado un foso entre las razas. La economía está desquiciada por un sistema de recluta cada vez más amplio, mientras el gobierno dirige todos sus esfuerzos y recursos financieros a ganar una guerra que mucha gente cree que no se puede ganar sólo con el poder militar. . .

En palabras de Martin Luther King: "Debemos aprender a vivir juntos como hermanos, o moriremos juntos como necios".



Podríamos situar el boom de la narrativa latinoamericana entre dos hitos: "La ciudad y los Perros" (1962) y "Cien años de soledad" (1968).

No es que esto tenga gran importancia para la propia narrativa. Pero sí tiene alguna para su conocimiento y difusión.

¿Quiénes son los más jóvenes, los que han venido después? ¿Y qué ha pasado con los consagrados?

El libro trata de responder a estas preguntas a través de dos ensayos interpretativos y veinte reseñas de otras tantas novelas.

El autor, Pedro Trigo, es crítico literario de SIC desde 1969. Colabora también regularmente en la revista española RESEÑA, especializada en la valoración crítica de novedades de literatura, arte y espectáculos.

"Narrativa de un continente en transformación" ha sido editada por la Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela

COLECCION LETRAS DE VENEZUELA.No. 49

SERIE ENSAYO Y CRITICA

DIRECCION DE CULTURA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Caracas / 1976